



I. Municipalidad de Los Lagos
Secretaría Municipal
Región de Los Ríos

“ACTA SESIÓN ORDINARIA N ° 48

"CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS"

En Los Lagos a 15 de abril de 2010, siendo las 09:00 horas, en la sala de concejo de la I. Municipalidad de Los Lagos, comuna de Los Lagos, se da por iniciada la sesión Ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde don Samuel Torres Sepúlveda, actuando como ministro de fe la Secretaria Municipal (S) Sra. Veruska Ivanoff Ruiz, y con la presencia de los siguientes Concejales:

SR. HUGO SILVA SANCHEZ
SR. VICTOR FRITZ AGUAYO
SR. NUBI VERA REYES
SR. TOMAS ROJAS VERGARA
SR. MIGUEL MOYA LÓPEZ
SR. MARIO ESPINOZA OTEIZA

Se encuentran también presentes el Sr. Daniel Barrientos y el Sr. Hugo Cerna.

- 1. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR**
- 2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**
- 3. CUENTA**
- 4. TABLA**
 - 4.1 FOSIS INFORMA RESULTADO LICITACION PUBLICA PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL Y SOLICITA AL CONCEJO SANCIONAR FORMALMENTE LA EJECUCION DE LAS PRESENTADAS.**
- 5. VARIOS**

Alcalde, Vamos a dar inicio a esta sesión ordinaria del día jueves 15 de abril, lo primero es discusión y aprobación acta de sesión anterior.

Concejal Fritz, yo no recibí el acta.

Concejal Silva yo tampoco

Concejala Vera yo tampoco la recibí, antes no había tenido problemas.

Alcalde, entonces la dejamos pendiente, ya que María Soledad está enferma, bastante complicada de salud desde el lunes o martes.

Concejal Silva, hablando del tema de las actas y todo esto, alcalde, el problema que tienen en esa oficina es el computador y a la impresora, si pudiéramos solucionar ese problema, porque para nosotros que no tenemos correo debemos recibirla impresa.

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR

Se deja pendiente para la próxima sesión.

4.- TABLA

Alcalde, la tabla dice un solo punto que es "FOSIS informa resultado licitación pública Programa de Desarrollo Social y solicita al Concejo sancionar formalmente la propuesta presentada", eso dice la tabla.

2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

2.2 CORRESPONDENCIA DESPACHADA

Secretaria Sra. Veruska Ivanoff, ordinario 250 de fecha 09 de abril donde el alcalde y concejo invitan a la Sra. Alejandra López Directora de Junji a participar de la sesión de concejo de fecha 15 de abril y el ordinario 251, de fecha 09 de abril, donde también se invita a participar al concejo a don Juan Márquez Calderón Director Regional del Fosis a la reunión del 15 de abril.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Secretaria Sra. Veruska Ivanoff, no hay correspondencia recibida.

3. CUENTAS

Alcalde, asistimos el día viernes a reunión de alcaldes, donde participamos en el tema de presupuesto regional y va a haber una propuesta de los 12 alcaldes al Sr. Intendente, para que los proyectos que sean emblemáticos se puedan sostener y no tengan que caer en el camino, también participamos en reuniones de Juntas de Vecinos en Ustaritz y Flor del Lago.

Concejal Rojas en el tema de la reunión de alcaldes, si es posible, ejercer que a través suyo, interceder con el presidente regional que las reuniones originalmente eran de la asociación chilena, y esta fue solamente de alcaldes, porque después salió en el diario que era de la asociación chilena de municipalidades, capítulo regional, entonces yo dije que raro a nosotros no nos avisaron nada.

Alcalde, el acta es reunión de alcaldes, no de la asociación por que en ella tienen y deben participar los concejales.

4.- 1 FOSIS INFORMA RESULTADO LICITACION PUBLICA PROGRAMA DESARROLLO SOCIAL Y SOLICITA SANCIONAR FORMALMENTE LA EJECUCION DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

Alcalde, con correo de ayer de las 20: 32 minutos se informa la no venida de la gente del Fosis, la Junji viene a las 10 de la mañana, mientras tanto adelantamos en varios.

VARIOS.

Alcalde, Sra. Patricia Villalobos, ella es una Sra. que no tiene donde vivir, tiene un hijo en el Sename, que le entregaron hace poquito, la hemos ayudado del punto de vista social de integración y hoy día ha recuperado a su hijo de siete años, ella es la persona que vive en la población Los Arrayanes, quiero que la conozcan, no tengo más donde dejarla, es difícil la situación de ella, ella vive sola con su hijo en una mediagua que el municipio, a través del departamento social, le ha entregado.

Concejal Moya, Patricia, en alguna oportunidad he estado en reunión arriba en villa Los Aromos y lo vecinos manifestaban su preocupación, muchos inclusive dieron tu nombre, yo he solicitado, digamos, debido a la preocupación de los vecinos por tener una mediagua en una área verde, un sector donde no corresponde, es que ellos me solicitaron si podía yo hacer algunas consultas y yo lo planteé en el concejo municipal, le consulté a la Sra. Claudia Vera y ella tiene bastante información y me dijo, sí, yo conozco el tema así es que es más que nada por un tema de regularización, a mí la Sra. Claudia, disculpe alcalde que explique un poco la situación, me señaló que te iba a auspiciar que claro, era irregular, la situación en que esta tu casa y para que tu pudieses buscar otro lugar, ya, ahora no es un tema personal porque a Ud. yo no la conozco sino mas bien, es un requerimiento de los vecinos, que uno representa como concejal en este caso, yo no tengo ningún interés digamos, o sea me interesa digamos reflejar la opinión de los vecinos en la municipalidad que es quien debe

resolver, porque es el alcalde quien ha permitido que Ud. este viviendo ahí, ahora a mi me interesa Alcalde que esto sea lo más salomónico posible, que los vecinos de alguna forma puedan opinar y señalar, por que es importante la opinión de ellos en relación a que es una área verde, que a ellos le corresponde utilizar, para darle curso, pero que al menos se agote la instancia de poder zanjar las dos partes para que ella tenga tiempo y que los vecinos, en conformidad, puedan entender lo que realmente sucede, ya que a lo mejor no todos están en conocimiento de que es una situación compleja de ver.

Alcalde yo nunca he recibido una queja.

Concejal Moya, bueno, pero yo no voy a venir a mentir Sr. alcalde.

Alcalde, te lo estoy diciendo de forma seria.

Concejal Moya, si yo también lo digo de manera muy seria.

Alcalde, yo nunca he recibido, he participado mucho allá y nunca en alguna reunión me han dicho algo.

Concejal Moya, bueno Ud. sabe quien es la presidenta y lo podemos consultar, ella y una asamblea numerosa planteo el tema, que yo se que no es un tema personal con la Sra. Patricia, ello me argumentaba de que Ud., nunca está, y yo no tengo porque saber eso, esa es la información que ellos entregan.

Alcalde quiero reconocer en Patricia que se ha esforzado en todo y ha recuperado a su hijo, yo conozco muchos casos y la Sra. Claudia también donde las mamás prefieren, al final los dejan.

Concejal Espinoza, conversando con una dirigente vecinal de la villa Los Ríos me señaló que hace unos días atrás anduvo una inspectora de SERVIU, donde pudo constatar que, al parecer, y esto es absolutamente extraoficial, donde se habrían asignado casas a personas que incluso las están arrendando, si existiera esa posibilidad ¿es muy difícil o muy engorroso el trámite? o ella no tendría ninguna posibilidad de asignar una casa.

Alcalde, nosotros estamos tratando de buscar la primera casa para incorporarla, porque es parte del compromiso, porque el SENAME tiene algunas reglas que son luz, baño, agua, entonces son algunos requisitos, vamos a consultar.

Concejal Rojas, yo entiendo y, solidarizando además con la señora respecto al tema, yo la única inquietud que tengo, y apoyando además la medida que yo entiendo que es temporal y transitoria, es que es atribuciones del alcalde puede poner ahí, pero en ese contexto, si es temporal y transitoria, porque a mi me gustaría que ojala tenga una solución definitiva, porque, y aquí es conveniente que los Sres. concejales también sepan, que en el periodo anterior también el Sr. Alcalde, el Sr., Mansilla, haciendo uso de sus atribuciones, también solucionó un problema social que hasta la fecha no podemos solucionar, entre comillas, porque también la instaló en un sitio que era un sitio de equipamiento, en este caso en la posta de salud rural de Las Huellas, se construyó una multicancha y está, lleva como cinco años ahí y no hay ninguna alternativa porque hay un problema social que es casi insolucionable, y no vallamos a caer en el mismo vicio de, no podemos, entonces yo apoyo la medida porque es un caso social grave, pero en ese contexto, que ojala se agoten todos los esfuerzos posibles para solucionar definitivamente el problema.

Concejal Fritz, alcalde quiero ir un poquito mas allá, porque a mi me gustaría, que de otra forma, de que no se mal interprete el trabajo que en este caso está desarrollando el concejal Moya, el esta ejerciendo un labor, en este caso, que es fiscalizar y escuchar a los vecinos, me gustaría que Ud. tampoco ponga en duda el trabajo y la seriedad con que el concejal está desarrollando su labor, UD., le dice a mi nadie me ha señalado nada, o sea a Ud., también debe confiar en la labor que está desarrollando en la población, porque en el fondo creo que estamos todos en el mismo equipo, o sea tratando de trabajar y solucionar para el mejoramiento de vida, en este caso de nuestros vecinos, por eso me gustaría que quedara muy claro vecina, o sea, el no es el malo de la película, todo lo contrario, yo creo que el alcalde aquí ha asumido una posición donde el tiene toda la voluntad para tratar de solucionar el problema y un problema, cierto, en el que en un momento se le planteó y fue invitado el concejal Moya y el lo único que está haciendo es tratar de buscar las vías de

solución, y que en este caso y a futuro, no me cabe ninguna duda, que por la disposición del alcalde va a ser para de que ud. y su hijo tengan una mejor vida, o se a no le quepa ninguna duda de que el concejo va a trabajar en eso, y lógicamente que también a futuro los vecinos puedan recuperar sus espacios porque están hechos para eso, por el momento ud, lo esta ocupando pero no me cabe ninguna duda que el planteamiento del concejal Espinoza es una muy buen posibilidad que se presenta y que se da y creo que en algún momento nosotros lo podemos tomar, en la medida que se pueda, si ud. lo necesita para que ud. pueda desarrollar en buena forma su vida sobre todo para ese pequeñito de siete años, pero quiero que lo vea así, o sea, el concejal el trabajo que está realizando es algo que le faculta la ley en su ente como fiscalizador.

Concejal Silva, bueno yo valoro el aspecto social, que es importante, yo valoro el trabajo que ha hecho el sr. alcalde de tener a esta dama en un lugar a pesar de que no es un lugar que corresponda, pero lo que dice nuestro colega Patricio Espinoza yo también lo he recibido de que hay gente que esta aprovechándose de las circunstancias y eso ha pasado siempre en todas las poblaciones y si ahora hay inspección y se esta haciendo eso debería Anita Maria contactarse para ver si es efectivo o no, y podamos una alternativa de solución estable.

Concejal Espinoza, yo quiero dar un ejemplo yo tenía una nana, que hoy día es mi amiga, y en unas de las ultimas poblaciones ella arrendó un casa y cuando me dijo, yo le dije hijita no te salgas de ahí, iban con carabineros, que no iban con orden de desalojo, o sea, iba a echarle miedo no más, cuento corto hoy día esa persona tiene su casa y entró arrendando.

Alcalde, vamos a hablar con Ana María para que averigüe.

Concejala Vera, con el tema vivienda, yo voy a responder aquí, no como concejal, sino como presidenta de la comisión vivienda, ya que el tema ha sido aludido y acabo de estar ayer en Serviu y estuve también con el Seremi con don Francisco Ojeda, también estuve en la Intendencia, ya, lo digo al tiro antes que se sepa y no se valla confundir a copuqueo la cuestión, porque yo estoy buscando soluciones no problemas, en vivienda fui la semana antes pasada a Valdivia por un tema puntual de la población Fe y Esperanza que fue una de las últimas que entregamos el año pasado, ya ahí hay todas estas casas que están arrendadas y otras tantas que están solas, pero cual fue la respuesta que se me dió, es que yo postulé a la casa pero la casa es muy chica así es que prefiero quedarme donde estoy, también hubo otros rumores que la persona me dijo yo estoy dispuesta hasta denunciarla que me vinieron a vender la casa en un millón de pesos, yo le dije que no hagas tal de comprarla, ni en dos, ni en tres millones porque esas casas tienen prohibición de venderlas hasta cinco años; hay uno que cayó el otro no cayó; ahora con respecto a eso fuimos a ver cual era la parte legal porque esa gente no ha recibido un papel donde diga Ud., es propietaria de la casa y este es su N°, no hay nada, lo único que ellos han hecho y que lo hicimos rápidamente para que ellos pudieran justificar que la casa era de ellos, venían de inscribirse en la luz y en el agua potable para que pudieran tener algo que la casa era de ellos, estuvimos en Valdivia en el SERVIU con la Srta. Martiza Uribe, y se llamó a la consultora, hay gente que hasta el día de hoy no ha entregado su libreta y ya se le entregó su vivienda y tiene su libreta en su poder y se le dio plazo hasta el 30 de abril para poner su ahorro, la empresa tiene boleta de garantía y no ha podido cobrar por lo mismo, por que no tiene todo en regla, ahora con respecto a lo que Uds. decían, de lo que pasa en villa Los Ríos, y pasa lo mismo, en todas partes pasa lo mismo, lo que yo le decía el otro día y lo estuvimos hablando con el Seremi, que me decía que yo estoy a puertas de irme y no es mucho lo que puedo hacer pero lo estuvimos viendo en otras instancias, para ver lo que podemos hacer a futuro, con el nuevo Seremi, porque las políticas de gobierno tienen que continuar porque aquí no se ha parado el país, aquí el país sigue continua funcionando, con otro gobierno pero continua y continuamos trabajando y siendo democráticos, así es que por lo tanto en lo que a mi me compende seguiré trabajando con todos los entes políticos como lo he hecho siempre y la idea es trabajar tanto con el SERVIU como con las empresas consultoras que se encuentran trabajando acá, porque cada vez nos vamos

encontrando con el mismo problema, cada vez tenemos más gente que realmente necesita casa y gente que realmente tiene la plata postula a casa y después la arrienda, entonces este círculo vicioso no lo vamos a ir cortando nunca como el caso de ella, ella necesita casa, pero hay otros que sacaron casa, yo diría un diez o veinte por ciento que sacaron casa para arrendarla, y es más yo diría que hay casas que todavía no las ocupan en Villa Los Ríos y estos días andaban desesperados por que se iba a ir gente a vivir y se las iban a quitar y ahí andaban corriendo que se la paso a mi primo, que se la paso al cuñado, que ocúpala estos días, que mientras vengan a fiscalizar, haciendo todo un cuestión ahí; a hora me van a decir la Sra. Nubi no tiene pruebas y no las puedo dar porque me voy a echar a la comunidad encima pero se que es así el tema y todo lo sabemos que es así y eso esta pasando y no ocurre aquí solamente, ocurre en todos lados, pero aquí, como es comuna pequeña podemos pedir más fiscalización de parte del SERVIU y a las Egis, para que realmente se cumpla con darle vivienda la gente que necesita y no a los que quieren lucrarse.

Alcalde, vamos a hacer los esfuerzos para buscar una casa a la Sra. Patricia.

Concejal Rojas, qué pasa si ella eventualmente se tomara una casa.

Concejala Vera, se la toma no más, y lo puede hacer, por que no hay documentos por medio, y es más la casa está vacía. Con qué me compruebas tú que la casa es tuya si no tienes nada, la villa Fe y Esperanza se entregó hace más de un año y no tienen nada.

Concejal Fritz, pero yo entiendo una cosa, cuando tu dices todos sabemos que la cosa es así pero yo no voy a decir nada porque me voy a echar a la gente encima.

Concejala Vera, mira yo que es lo que hice, yo fui y denuncie este tema, porque no voy a hacer una chimuchina barata aquí en la comuna, yo fui y denuncié este tema directo al SERVIU, fui a decir que a que lugares tenía que ir a ser revisión porque habían casas desocupadas y me parece que es gravísimo cuando hay una persona como ella que se ha sacado la mugre por recuperar su hijo y lo que cuesta recuperar un hijo del Sename, y que ella necesita casa y hay otro que se esté lucrando con estarlas arrendando.

Concejal Fritz, pero yo le propongo algo, si Ud. tiene miedo de echarse la gente encima, déme los nombres a mí, yo los denuncio, yo no...

Concejala Vera, es que yo no voy a ir a denunciar gente, es que yo no, espérate, haber que es lo que queremos hacer, no es pelear con la gente de nuestra comuna porque tenemos que seguir viviendo con ellos todos los días, la idea es buscar una solución a los problemas, de echo sabemos, que hay una persona que compró una casa y es de Las Lajas, hay otra que es de Los Pinos y estuvieron a punto de hacerlo caer y yo le dije que no lo hicieran caer.

Concejal Fritz, Nubi yo quiero entender una sola cosa con respecto a lo que tu dices...

Concejala Vera pero vaya viéndose que el SERVIU vaya cumpliendo su rol fiscalizador, nosotros denunciamos como fiscalizadores, el SERVIU tiene que cumplir su rol fiscalizador frente a sus Egis que están trabajando acá, por que ellos son los que tienen el listado de EGIS.

Concejal Espinoza, yo sugiero otro punto de vista, para evitar lo que esta diciendo el concejal Fritz, lo siguiente, por que no ven el medio de poder identificar la casa y, casa N° tanto, no sabemos a quien pertenece y esta desocupada, y eso denunciarlo al SERVIU, damos nombre del N° de casa.

Concejala Vera, también, eso se puede hacer, es buena tu idea, me gustó, me gusto.

Alcalde, la calle y la casa.

Concejal Fritz, la verdad es que yo, Patito es, no es que no, la verdad es que yo voy al otro punto, creo que nosotros nos hemos destacado en el ultimo tiempo que hemos tratado de hacer las cosas bien, si nosotros sabemos en algún caso de que hay irregularidades, de que esas cosas se estén dando, yo no se cual es el miedo de decir no nos echamos la gente, mira déjame una última cosa Nubi, yo no tengo miedo de denunciar si es que hay una irregularidad, la verdad es que yo no tengo compromisos con nadie, nosotros tenemos compromiso con la comuna y con el progreso de la comuna y si hay alguien que está abusando de, en este caso, de los beneficios que

está entregando el Gobierno, nosotros tenemos que denunciarlo con nombre y apellido.

Concejal Moya, por lo demás son los menos, no los más.

Concejala Vera, alcalde, le respondo, no es tener miedo, esto no viene ocurriendo ahora o el año pasado, esto viene ocurriendo hace rato aquí, y lo hemos ido poniendo coto, lo hemos ido denunciando, hay incluso casas que se han reasignado, en la Collilelfu tuvimos drama con una casa para reasignarla que estaba desocupada, era pareada, se iban a tomar ahí, los vecinos eran buenos, tratamos de reasignarla no se podía porque el caballero estaba en el extranjero y había pagado todos los dividendos, no se podía hacer nada con eso, no se podía encontrar solución; si hemos tenido casos emblemáticos aquí y no es que no hayamos buscado una solución y hayamos dejado pasar y pasar, ahora el tema es el siguiente, que tienes que tener cuidado, yo digo la casa tanto, en calle tanto está desocupada pero anda tu que me digan mira esa casa fue asignada a una persona de tercera edad pero resulta que la persona está hospitalizada y por eso no se puede trasladar. Hay que tener cuidado con el dedo acusador, porque no nos vayamos a encontrar con un problema de esos.

Concejal Fritz, pero si eres tu la que sabe, yo no se nada, pero me gustaría averiguarlo.

Concejala Vera, vamos a ver la casa, sin ningún problema y se hace medida de consulta.

Alcalde, este es un trabajo para la comisión. Quiero informarles que el viernes 30 de abril vamos a tener la cuenta pública a las cuatro de la tarde.

Concejal Silva en ese caso debería ser más temprano por la gente del campo.

Concejal Rojas, si porque a esa hora la gente se va.

Alcalde, lo otro es informarle salió la cuanta pública de educación, fuimos informados de los fondos FRIL y a Los Lagos, le asignaron 34 millones de pesos, que fueron seis comunas no más que recibieron recursos y estamos a la espera de don Julio Leigh, tenemos el tema del camión aljibes que consultó la Concejala, estamos en tema interno administrativo y del seguro.

Concejala Vera, para cuando más a menos alcalde vamos a tener agua porque la gente ya está pero...

Alcalde, tenemos el otro aljibes.

Concejala Vera, ese no llega a los estanques, ese llega a los tambores y la gente no tiene tambores.

Alcalde, pero igual estamos trabajando y tirando agua, lo otro es Don Hugo, el comodato con el IER como va y el terreno para la estación medica rural

Sr. Cerna, eso lo tiene el Sr. Santa María, que mandó por correo electrónico la escritura a Santiago para que la revisen por que el IER tiene que darle visto bueno también.

Alcalde, vamos a trabajar en el área de salud, en la estación medica rural de Lipingüe y en las estación medica rural de Flor del Lago. Quilquilco va por otra línea, entonces si Dios quiere vamos a tener tres estaciones medico rural que van a estar al servicio de la comunidad, de aquí a unos seis meses más. Yo aquí tengo el informe de todo lo que estaba pendiente, dijimos que Riñihue esta a la espera de la subvención, aprobamos \$500.000, informe de asilo de ancianos no se como va.

Concejala Vera, yo lo pedí Sr. alcalde porque la comisión había quedado de entregarlo en treinta días y el plazo ya expiró.

Concejal Moya, sigue pendiente, tenemos un preinforme pero el plazo vence en abril.

Alcalde, sigue pendiente, estuvimos el día Domingo en una actividad de Bomberos en la cual la tercera compañía recibió un carro de bombas, en la cual este alcalde estaba presente con la concejala Vera, Concejal Espinoza y el concejal Moya, este alcalde ha solicitado en forma oficial al presidente el carro de la tercera compañía para que este quedase acá, hay un 90 por ciento que el carro queda acá.

Concejal Espinoza al respecto puedo señalar lo siguiente: aduciendo también a la labor que realizó UD., y esto es oficial, y lo que voy a pedir a continuación quiero que la concejala Vera, tome el nombre porque nosotros también algo se hizo, pero le puedo señalar que a viva voz ante toda la asamblea, que en ese momento estaba compartiendo, el presidente regional don Gonzalo Guarda Santa María señaló que el carro se quedaba acá en Los Lagos, un voto extraoficial, don Sergio Pradenas Aburto

también votó delante de la asamblea señalando que el carro se queda acá, don Tomas Hernández que es de San José de la Mariquina, también votó a favor y son cinco los que votan. Nosotros, conversamos con ellos, yo di las disculpas por Uds. Tres que no estuvieron presentes a Víctor los disculpé por razones familiares, a Uds., dos por compromisos anteriormente contraídos, y les trasmití el afecto, la Sra. Nubi que me pueda ser testigo, y en toda esta gestión que Ud. inició seguramente conversando, pero extraoficialmente, ellos comprometieron su palabra de honor en que el carro Ford se queda en Los Lagos, quiero pedirle Sr. Alcalde yo allá dije que le pediría que envíe una carta de agradecimiento, por que ya no pueden dar pie atrás.

Alcalde, se esta haciendo también la solicitud formal a través del superintendente, pero eso es concejales, cada vez que viene un carro nuevo, el carro que estaba se va, porque la junta los reasigna y la idea con esto es formar una brigada de incendio bajo el alero de bomberos en Folilco, para lo cual estamos trabajando ya con la directiva y los vecinos, donde vamos a tener una reunión con bomberos donde ellos va a entregar las líneas, yo desconozco el procedimiento interno, pero vamos a colaborar y bomberos va a hacer a través del superintendente, quien va como funcionario.

Concejala Vera, que bueno que fue tomada la idea de esta humilde concejala que lo propuso en la reunión anterior de formar una brigada de incendio en Folilco, por el tema de los incendios y de echo hoy día tengo una, que les iba a solicitar también que me acompañaran para ir a hablar con bomberos, porque hay una persona también con carabineros que nos van a cooperar para poder formar la brigada y ver cuantas personas necesitan ver cual es la temática de bomberos, para que no vallamos empapando del tema para que nosotros también podamos participar.

Concejala Espinoza, referente a eso mismo Sr. Alcalde, conmigo trabaja en realidad el secretario del cuerpo de bomberos y la intención era, yo lo voy a plantear acá, sencillamente por bomberos una autoridad, invitar a todos los concejales que quieran participar, ir a la junta de vecinos, porque ellos lo que tienen que poner es el material humano, ellos son absolutamente autónomos, en cuanto a su disciplina, su directiva, entonces ellos requieren, tal como lo dijo don Carlos Los Bomberos nacen, no se hacen, lo que pasa es que la Yahaira, a ella es que es la presidenta de la Junta de vecinos, a ella le tenemos que pedir, que ella busque el material humano de tal manera que ella en su momento lo tenga, aquí esta el material humano y ahí ellos van a ir.

Concejala Vera, es que ellos tienen que esperar este corte para que puedan terminar de organizarse...

Concejala Espinoza ...como señaló es Sr. Kuchel, lo más probable que para ese cuartel podría ser una mediagua, sería algo inicial, ellos tendrían que techarlo, no se, porque yo diría que sería la brigada con mas suerte que se ha creado en Chile, que podrían tener un cuartel de bombas....

Alcalde Terreno, carro, ya hay una donación de Prolesur en manguera y pistones.

Concejala Rojas, y voluntarios capacitados capacitados, por que el paramédico de la posta es voluntario.

Concejala Vera, los voluntarios están listos pero tiene que ir a organizarlos bomberos que es el ente junto con carabineros, que están interesados también en trabajar en el tema pero tienen que seguir la orgánica de bomberos, es la que tienen que seguir.

Alcalde, estamos en varios sres. concejales.

Concejala Moya, en el mismo tema quisiera ser muy sincero con el sr. Alcalde en ese aspecto, porque hubo ahí dentro de los discursos una habilidad suya y yo eso lo quiero reconocer delante de esta mesa, porque los discursos, no se si del superintendente pero si de don Carlos, eran que el que el vehiculo se tomaba y se reasignaba, entonces de inmediato y afortunadamente el alcalde fue el ultimo en discursar y el dijo pero nosotros en Los Lagos también tenemos temas pendientes y uno de esos tiene que ver con localidades rurales y entonces públicamente y delante del presidente regional quedó de manifiesto que Los Lagos tenia las mismas necesidades que esas probables localidades a las cuales podía llegar reasignado el ford año 75, entonces yo quiero reconocer alcalde, muy breve para no dar la lata, la habilidad política que Ud. tuvo, y tengo que decirlo, podemos tener discrepancia en hartas cosas pero yo tengo que reconocerlo porque me parece importante, un buen gesto

que se consolidó después donde yo no participé, digo en el almuerzo, que se yo, pero ahí nuevamente se pronuncio el presidente regional para entregar una versión distinta que tenía que ver con la solicitud que se le estaba haciendo públicamente por la comuna de Los Lagos.

Concejal Espinoza, lo último Sr. Alcalde, que posibilidad existiría de hacer una, como se podría decir, de hacer un pequeño cerquito a la salida de la escuela Nueva España, donde los niños salen a la calle, yo sé que ahí estacionan autos los profesores y es penca, pero ellos tienen por atrás donde guardar, lo que sucede es que he estado observando que cuando los niños salen a las cuatro de la tarde hay un montón de niños y esa es una de las calles más transitadas yo diría de nuestra comuna, en el sentido de que la gente que llega desde el sur, por ahí pasan, la gente que llega desde Panguipulli por ahí pasa, salvo los que salen hacia el sur que suben por otro lado, y podría ser algo similar a lo que se confeccionó para la villa Los Alcaldes, donde no se coarte el paso cebra que ahí existe, lamentablemente sería para los vehículos, que sería tres o cuatro profesores que sufrirían, pero lo veo desde el punto de vista de los niños, porque algunos niños que salen rajados corriendo y sería una pandereta que uniría el frontis dejando un espacio libre hasta el negocio que estaría al lado.

Concejal Fritz, Patito, aprovechando la circunstancia..... no se entiende hablan varios a la vez.

Alcalde, ese mismo fierro que sobró de Antihue que estamos usando en las rejas para la Villa Los Alcaldes. Estamos en varios, concejal.

Concejal Rojas tal vez por estar abocados a los temas locales, nos hemos olvidado un poco de algunos temas más globales, entonces yo quiero retomar un tema que dejamos pendiente hace un tiempo atrás y el que lo está restregando permanentemente es el presidente de Los Lagos de mundo, nosotros formamos el año pasado en septiembre parte de Los Lagos del mundo, Los Lagos de Chile, en este momento Cristian ubicó otro Lagos en Portugal, el está en Facebook, pero de todos modos yo les voy a enviar para que se contacten con él, él tiene además la historia de Los Lagos del mundo y tiene también Los Lagos de Chile, lo único malo es que está en Francés pero igual lo estamos tratando de traducir, pero son igual más de 60 o 70 hojas y de Los Lagos de Chile son como 20 o 30 hojas y es muy bonito también, ahora además de eso hay una invitación pendiente pero al alcalde para participar, se reúnen los alcaldes de Los Lagos del Mundo ahora en Grecia, yo no sé si le ha llegado a Samuel, ahora no han formalizado todavía porque tienen que ver la disponibilidad de recursos, luego hay una invitación a jóvenes en España uno o dos, ellos saben que Los Lagos de Chile no puede enviar una delegación de más de dos o tres como otros lugares que mandan 20, 30 o 50 jóvenes, además está la iniciativa local de amigos por Los Lagos del mundo y de una agrupación juvenil de amigos de Los Lagos a nivel Local, lo último que está ahora, porque hay una persona que ha tomado bastante contacto con esto que es Paola Huenttripay Rojas, será por lo Rojas, estamos contactados con ellos, ahora lo más interesante es que Cristian está en contacto permanentemente con ella y conmigo y también con Samuel, pero se queja que él no le contesta nunca, entonces la idea de Cristian ahora es hacer un nexo desde Francia directo allá en la radio y la Paola está dispuesta a coordinar, el día y la hora él nos va a decir, es una iniciativa que no y hay que dejarla de lado, como este encuentro de jóvenes, en algunos lados ya se están dando pasantías que van algunos jóvenes que van de un lado a otro que van a las casas de los mismos laguninos, entonces yo creo que sería interesante y queremos el respaldo también a Paola, por lo menos yo la voy a apoyar, por lo menos yo la voy a ayudar a formar la agrupación de jóvenes y los estatutos están, sería cosa de piratear el de Francia o el de México, entonces es interesante, y conféstale a Cristian de repente, de todas maneras yo voy a tratar de coordinar con Paola para ver cuando se hace el encuentro radial y voy a tratar de bajarle información uds., también para que se empiecen a relacionar estemos todos unidos en esto.

Alcalde, Sres. Concejales la Sra. Hilda Flandez pide una carta de compromiso de apoyo del concejo en pleno de apoyo, nos ha pedido y yo le dije que la iba a traer al concejo, es para postular a un proyecto.

Concejal Fritz, alcalde, yo antes de firmar una casa, me gustaría aclarar y la verdad es que me llama la atención que la Sra. Hilda no haya podido hacer las críticas directamente o que haya venido a este concejo, nosotros desde un principio, este concejo municipal, le hemos brindado el apoyo en todo lo que nos ha pedido la Sra. Hilda siempre, sin embargo ella se ha dado el lujo de escribir cosas en Facebook, creo que no corresponden, donde acusa a la comisión de educación la entrapa toda la labor que ella quisiera desarrollar, a mi me gustaría que quedara más que claro que ella tiene problemas personales con el jefe del DAEM, y me gustaría que se le hiciera saber que este concejo lo único que ha hecho es apoyarla en todo lo que está a nuestro alcance, así es que yo, voy a continuar, tengo una muy buena percepción de la profesora, creo que es una de las grandes educadoras que tenemos en nuestra comuna, que ha obtenido muchos logros, creo que nos sentimos orgullosos de tenerla en nuestra comuna, pero creo que ella tiene que poner un poco de su parte y ser un poco más respetuosa a las opiniones que ella está haciendo llegar, y a través del facebook, yo creo que por último nos merecemos un poco más de respeto, sobre todo cuando ella al parecer no conoce todo lo que nosotros hemos hecho y lo hemos peleado también para que ella pueda desarrollar de buen forma su labor, así es que me gustaría que en algún momento si ud pudiese hacerle el alcance para que ella sepa que jamás la comisión de educación de este concejo ha trabajado para entrapar los logros que ella ha querido traer a la comuna, eso no mas alcalde.

Concejal Espinoza, yo quisiera apoyar

Alcalde, yo soy ignorante.... No se entiende varios hablan a la vez

Concejal Espinoza... y se lo dije era la ultima opinión que yo le daba en todos esos temas ya que sencillamente no hallaba como explicarle, y lo dije textual, incluso aquí en algún momento se nos ha llamado la atención cuando se han tratado temas de la Sra. Hilda Flandez, nosotros siempre la hemos apoyado, de echo hemos tenido reuniones especiales para escucharla a ella, y está claro que hay un problema entre ella y el Director del DAEM, donde ella critica que no tiene el apoyo pertinente, y es mas habrían unos e-mail, que no tiene el caso traerlos para acá pero yo no tengo problema en abrir mi correo, pero la verdad es que ella se ha tomado la firme impresión de que la comisión educación efectivamente no ha hecho la pega y que nosotros somos los que les estamos entrapando lo que ella desea hacer por esta comuna, yo voy a firmar esta carta por que le he manifestado mi apoyo irrestricto igual y le hice parecer mi malestar en el ultimo e-mail en el sentido que me siento maltratado porque nosotros nos hemos jugado por ella, si aqui ningún concejal le dijo que no, todo lo contrario.

Concejal Moya, trasciende a la comisión de educación, yo lamento igual que Uds., sean los objeto...no se entiende, varios hablan al mismo tiempo...

Alcalde, eso era concejales yo mantengo mi respaldo a la Sra. Hilda.

Concejal Rojas, si se pudiera corregir un poco de forma.

Concejal Silva, eso era lo que yo recién estaba mostrándole a Miguel.

Secretaria, lo voy a corregir al tiro.

Concejala Vera, yo quisiera hacer presente que este es libro con el cual fui galardonada el fin de semana pasado, el día viernes por la mesa regional de mujeres, el libro Isabel Allende Eva Luna y fuera de eso me entregaron de forma muy simbólica un privilegio, este es un segundo galardón, todavía no llega el primero que es Helena Caffarena, así que agradecida de la mesa regional de mujeres por esta distinción.

Alcalde, vamos a volver a la tabla entonces Sres. concejales, después volvemos a varios. La Sra. Alejandra López.

Sra. Alejandra López. Buenos días, mi nombre es Alejandra López, soy Directora Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles de la Región de Los Ríos, me acompañan desde la ciudad de Valdivia don... (no se entiende alguien tose)...y don Carlos Romero es el jefe de comunicaciones, periodista de la región y hoy día vinimos a petición del concejo y del Sr. Alcalde que nos invitaron, agradecemos esto que nos permite dar a conocer el estado de avance de todo lo que tiene que ver con nuestra institución, inversión construcción y todo lo que tiene que ver con la situación de la educación preescolar en la comuna.

Concejala Fritz, alcaldesa, si me permite Directora un poquitito, por la importancia de este tema, de lo que vamos a tratar me gustaría que esté presente nuestro ITO, el Sr. Godoy por favor.

Sra. Alejandra López. los objetivos institucionales nuestros, para los que no han tenido la posibilidad de conocer nuestra institución, tienen que ver con una ampliación de cobertura, que es un desafío desde que somos región, nosotros hemos invertido en la Región más de siete mil millones de pesos en la construcción de todos los establecimientos y la idea es llegar a sectores vulnerables del país mediante construcción y habilitación de espacios, en nuestra región se dio en el cien por ciento la construcción de salas cunas y jardines infantiles, el 2007 construimos 15, el 2008 construimos 25 y el 2009 cuarenta, que están terminándose hoy día por distintas razones que vamos a detallar respecto de la comuna; la calidad de la educación, mejorar la calidad de los procesos educativos de manera de entregar a los niños igualdad de oportunidades desde la cuna, entregando herramientas mediante un programa educativo, donde técnicos y educadoras potencien a los niños desde los tres meses hasta los tres años 11 meses, antes de entrar al colegio, y el tema del buen trato, que es un tema transversal que tiene que ver con el bienestar de los niños y las niñas, el apoyo a la familia, el tema de la detección temprana de abuso sexual o psicológico frente a los niños, frente a algunas acciones de hecho, para que ellos se puedan desarrollar de forma sana, eso produce el tema del buen trato entre los trabajadores, desde los trabajadores hacia la familia, en el fondo es un objetivo transversal que nos invita a todos y a todas a poner esto en el tapete, es algo que como sociedad nosotros hemos detectado que es importante, de echo nosotros contamos con una psicóloga que trabaja y potencia el trabajo con los consultores y con las redes y se comunica con los municipios para que no ocurran vulneración de derechos en ningún niño o niña que pertenece a los Jardines Infantiles de la región de Los Ríos. Proyectos en la Región, como Uds. pueden ver el 2008 fueron dos, el 2009 fueron tres, lo que hace un total de cinco proyectos desde que somos región, la capacidad de la comuna en marzo eran 32 niños y a noviembre del 2009 eran 88 niños, nosotros cuando hablamos de los 32 que existían estamos mencionando el jardín Murtillitas del cerro y luego vamos a ver en detalle la situación actual. En Antihue, uds., saben, participaron de la inauguración es un proyecto que ya está funcionando, ahí esta la inversión en millones de pesos, es una sala cuna de catorce y un nivel medio de 20, la estación Los Lagos en una inversión de 127 millones con una capacidad para 28 lactantes y 32 niños en nivel medio, en la región es de 2 años hasta 3 años 11 meses, en el sector de Folilco son 116 millones la inversión, una sala cuna de 14 y un nivel medio de 20, en Riñihue una inversión de 81 millones de pesos, donde tenemos un nivel medio heterogéneo, donde van a ir niños de dos, tres y cuatro años, si no existiera kinder también se acogen, con una capacidad de treinta; y en el sector Los Lagos urbano una capacidad para 28 lactantes y 32 niños, lo que hace una inversión en la comuna de 566 millones de pesos.

Concejala Rojas, Srta., disculpe, Riñihue hay un proyecto de PMI, ¿eso es compatible con la capacidad que tiene el jardín en Riñihue?

Sra. Alejandra López. lo que pasa es que los PMI, son proyectos que se llaman, Programa de Mejoramiento de la Infancia, y desde que existió este programa que antes pertenecía al MINEDUC, y luego pasó a que se administrara por JUNJI pero con dineros de Mideplan, está destinado a lugares donde no existe educación formal, generalmente se utilizan espacios que no son los adecuados, donde no está la infraestructura, ni cuentan con profesionales jornada completa para atenderlos, entonces en la medida en que los municipios se van haciendo cargo de esa demanda y nos piden a nosotros como servicio que actuemos, para absorber a esos niños, porque en general en la región estaban en lugares que no eran dignos para la atención. Los PMI, no es un programa formal, entonces cuando el alcalde presenta la intención de tener en Riñihue, también es para absorber una necesidad sentida. En el caso, nosotros presentamos el año pasado un proyecto al Core, donde solicitamos el apoyo del municipio en términos de recursos, fueron presentados a una postulación para comprar una gran cantidad de muebles, de manera que no sea un gasto y se

vea como un desmedro al dinero que nosotros entregamos, hasta ese momento nosotros no teníamos lo que se llama cuota cero, la cuota anterior a la uno, que es la cuota donde parte el funcionamiento del jardín, o sea cuando nosotros transferimos la cuota 1 quiere decir que la gente trabaja ese mes y con esa cuota uno se van a pagar los sueldos, los gastos básicos y todo lo que tenga que ver, entonces la cuota cero es para comprar mobiliario, cortinaje y todo lo que es el instalamiento, entonces antes de que saliera esto postulamos y es un mobiliario que nosotros ya entregamos a la comuna y ahí vamos a ver el detalle a quien fue entregado, debe estar en el DAEM o en alguna bodega, la idea es que esa cuota cero les alcance para más cosas, acá por ejemplo en cada proyecto esta el detalle para que conozcan por ejemplo los modulares, las cunas, siempre van a faltar pero aquí está como para empezar y aquí uds. van a tener el detalle de eso.

Los empleos generados en promedio, nosotros hablamos que va a ser 8 educadoras 16 técnicos, ocho auxiliares de servicio y nueve manipuladoras, eso me refiero en promedio porque va a depender de las asistencia, la preocupación de la institución y al preocupación de los DAEM, debe ser la asistencia, porque nosotros vamos a cancelar en la medida de que exista asistencia, a veces suena como frío pero quiere decir que si están los recursos materiales disponibles, deben ser bien usados, por eso si el jardín es para 14 nosotros decimos matricule 18 guaguas por en el fondo quiere decir que, van asistir 14 y nosotros les vamos a pagar por 14, el sector rural hay un 5% más de pago, por lo tanto no es cierto cuando se dice que no alcanza el dinero, y esta comuna es nueva en el tema y se va a dar cuenta que cuando esta bien administrado, cuando la educadora contratada, además de ser una profesional preparada en el tema educación tiene un perfil social, donde entiende que es importante que estén sus niños, donde esté la comunidad inserta en el tema, donde valla a hacer visita domiciliaria y sepa porque no van los niños, y sepa hacer trabajo en redes con el consultorio de manera de entregar herramientas a la familia, es un éxito en términos económicos por ponerlo de alguna forma, las manipuladoras de alimentos no son contratadas por uds., eso lo manejan las empresas concesionarias que son fiscalizadas a través de la Junaeb, y este personal depende del municipio, del Daem, y en caso de que exista corporación de la corporación, idealmente tiene que ser gente del sector, nosotros ofrecemos el apoyo del supervisor si es necesario que vengan a apoyar en las entrevistas.

Concejal Rojas, independiente de lo que la norma diga, ud. que piensa de la subvención por asistencia y no por matrícula.

Sra. Alejandra López, bueno la verdad es que cuando nosotros planteamos un proyecto en toda la región hicimos un cruce y un trabajo con el Mideplan, entonces ningún proyecto se disparó como ocurre en otras regiones, a diferencia en la región nuestra nosotros tenemos por ejemplo, el jardín infantil que va a estar en Riñihue, todo lo que construimos va a estar cubierto, o sea no va a ser un problema para uds. como comuna porque son niños, bueno nosotros estamos esperando que se amplíe al tercer quintil, se entiende que hay gente que trabaja a lo mejor en los mismos municipios, que tienen menores grados que puedan acceder, pero hoy día está pensado para el programa Chile Solidario, Programa Puente, gente más vulnerable y la idea es poder apoyar a las madres trabajadoras, además de las mujeres estudiantes, esta comprobado que mientras más recursos ingresen al hogar mejor oportunidad tienen los niños y las familias.

Alcalde, la ficha de protección es importante porque ha venido mucha gente y su puntaje no da para que tenga la matrícula en el establecimiento.

Sra. Alejandra López, nosotros tenemos definido cada territorio, norte, sur y centro, en el caso de acá uds. van a tener el apoyo de una asistente social, una educadora y una nutricionista, que son personal nuestro que apoya, supervisa, capacita, fiscaliza, entonces la idea es que si hay un proyecto para 20, la idea es que se reúna con la comunidad, yo misma he asistido a otras comunas donde he mostrado lo que es el proyecto educativo, nosotros estamos incorporando el tema intercultural, el tema de necesidades educativas especiales, de manera que los niños que tengan distintos síndromes y obviamente puedan estar en el espacio, asistan al lugar, entonces no es

un problema que uds. vallan a tener, por es importante las personas que contraten para que lideren estos establecimientos, si tienen el amor a la tierra, el amor a la comuna, sin son de acá, tiene la preparación social...

Concejal Rojas, lo que yo estaba diciendo iba más dirigido a que pasa por ejemplo, por que los niños son muy vulnerables en el tema de la salud, y hemos tenido nosotros la experiencia con Integra, que también subsidia por asistencia y no por la matricula, a eso me refiero yo, que pasa por que los gastos son gastos fijos, las educadoras, los técnicos, los consumos básicos, que pasa si se enferman ocho o diez y lo hemos vivido subsidiamos en integra casi un tercio de los gastos totales.

Sra. Alejandra López, nosotros incorporamos desde el año pasado que llegando al 75% de la asistencia nosotros pagamos el 100, entonces eso se subsanó, en el fondo se han ido mejorando las reglas, se incorporó también el 5% más en el sector rural, que también era un tema.

El Jardín infantil Murtillitas del Cerro, que era un jardín alternativo, era un jardín familiar que resolvía el problema en las comunas era de asistencia hasta las dos de la tarde pero hoy día por la realidad de las familias este es un programa que no satisface a la mujer trabajadora, por lo tanto, la idea en la región es cambiar esta modalidad e ir mejorando la infraestructura, obviamente estaban en cedes en lugares que no reunían las condiciones, generalmente eran atendidos por una sola persona, era todo un tema, entonces la idea es mejorar la infraestructura, mejorar estos programas, y que vayan estos desapareciendo, este jardín atendió a 32 niños, este establecimiento no reabrió la matricula el 2010, la mitad de los niños ya pasar a prekinder y kinder al colegio y el resto debe ser absorbido por los nuevos establecimientos de la comuna, lo que vallamos a detallar ahora.

El jardín de Antilhue, en este contexto, nosotros como institución o tenemos recursos para construir el 2010, uds. sabrá que de acuerdo a la contingencia en nuestro ministerio fueron retirados importante cantidad de millones de pesos, por lo tanto la Junji, no tiene más recursos para construir o ampliar establecimientos este año, pero por lo menos hoy día no hay una políticas de ampliación. El jardín infantil semillitas de amor de Antilhue, este es vía transferencia de fondos es del 2008, está con resolución exenta, la propiedad municipal inscrita en el Conservador de Bienes Raíces, tiene 14 lactantes y 11 párvulos, se encuentra en funcionamiento desde el primero de octubre, cuanta con resolución sanitaria, nosotros transferimos en agosto de 2009, la cuota cero, que yo hace un rato le expliqué, que era para todo lo que era todo el alajamiento del recinto, y el 2007 se transfirieron siete millones y medio, en enero de 2010 dos millones y medio, en febrero tres millones y medio, en marzo tres millones cien, total a la fecha de lo que se ha transferido son 16 millones de pesos, no hemos tenido inconvenientes acá, pero la idea es que uds. vayan viendo ya que en otras comunas hemos tenido problemas con respecto al tema del gasto, la idea es que uds., vayan viendo, la idea es que los dineros que se vallan transfiriendo se gasten en los niños, hay un ítem un manual donde aparecen todo lo que se puede gastar, de todas maneras todas estas cosas están en nuestra pagina, por si uds. la quieren visitar, cuando uno quiere saber el tema del financiamiento, el tema de las cuotas, todo está ahí, nosotros estamos a un teléfono de distancia y a toda la comunidad que quiera hacer alguna consulta.

Concejal Rojas, la rendición de cuentas uds. la aceptan global de los cinco establecimientos o individual por cada establecimiento.

Sra. Alejandra López, desde el año pasado se acepta global, obviamente hay una central de costos, bueno la idea es que ingrese a la contabilidad del municipio, idealmente que tenga una cuenta a única, a parte que sea para e tener el detalle, por que a veces, depende del municipio, se produce un enredo.

Concejal Rojas, lo que me refiero como centro de costos, eventualmente las Murtillitas podría subsidiar a las semillitas de amor y viceversa.

Sra. Alejandra López, administrativamente se puede y se hace, ahora en términos relacionales es complicado porque yo directora que esmero y voy a buscar a mis niños y me preocupo y tengo a todos mis papás comprometidos igual es complicado, yo trato de juntar recursos para que a fin de año me compren ese computador o me

hagan la entrada con una alfombra x, y se la lleva el otro jardín donde la directora no esta motivada, se puede administrativamente pero igual es un tema complicado.

La sala cuna fusión Los Lagos, acá tenemos que el plazo establecido eran 120 días desde la entrega del terreno, falta a nosotros transferir el 5 %, se entregó el terreno el primero de abril del 2009, ahí esta la resolución exenta, todos estos datos están en carpeta, la situación legal del terreno es propiedad municipal, inscrita en el conservador de bienes raíces, ese es para 28 lactantes y 32 párvulos, la situación actual es que la obra se encuentra terminada y no da inicio por falta de recepción municipal, existe un problema de legalidad del terreno con recepción municipal en proceso, con autorización sanitarias, se estima operativa la primera semana de mayo de acuerdo a información que nos entregaron el día de ayer.

Concejal Fritz ¿eso es real?

Daniel Barrientos, había un problemas de superposición de roles, habían dos lotes que eran de propiedad municipal donde se construyó JUNJI.

Concejal Fritz, dice que empezamos a funcionar la primera semana de mayo, hoy día estamos 15 de abril...

Marcelo Godoy, lo que pasa es que hay tiempos que no podemos en, este rato, estimar porque, por ejemplo, hay que pedir pre roles en impuestos internos y no sabemos cuanto se demoran esos trámites, pero...(no se entiende hablan varios a la vez).

Concejala Vera, lo ideal sería que estén en esa fecha porque tenemos el problemas que los niños no están asistiendo al jardín y cerramos el Murfillitas y este no está funcionando, entonces hay mamás que son jóvenes y que están estudiando y no tienen dinero como para pagar una nana que les cuide los niños, entonces no esta produciendo un tremendo problema.

Daniel Barrientos, lo que pasa es que ese plazo se dio en conversación con el DAEM de acuerdo a lo que se hizo en el anterior jardín en Antilhue, o sea, ya se solicitó el tema de la autoridad sanitaria, ellos ya vinieron a hacer la primera visita, ahora hay que subsanar las observaciones y ayer salió la indicación de la contratación de personal, el traslado de los niños.

Concejal Fritz, el tema del terreno está zanjado, o sea, ya es propiedad nuestra.

Daniel Barrientos, el municipio ya hizo la fusión de roles, ahora solamente falta que reasignen el rol desde impuestos internos.

Concejal Rojas, pero eso tiene que quedar, como dice la concejala, claro, porque tú no puedes decir estimamos que lo vamos a contratar la primera semana de mayo y para la cuota cero.

Sra. Alejandra López, lo que yo les puedo comentar que algunos municipios lo que hacen es la contratación del persona, nuestro equipo viene a capacitar a la gente y se le hace todo el tema del ingreso y se recomunica al personal que va a estar a partir de tal fecha, pero ya la gente sabe y tiene la claridad, independiente que no inicien con niños, pueden hacer material, hacer la inscripción de los niños, se puede contratar a la educadora y un auxiliar, entonces puede partir haciendo difusión en los medios la radio, o sea se puede ir avanzando. Acá la cuota cero fue depositada y fue rendida, se supone que se cuenta con todo el material para partir, así que no tendríamos atraso en ese tema. La idea es que todos queden conformes con los estándares de calidad, si empezamos a ver el tema constructivo, iluminación, igual es un orgullo para la comuna y para nosotros también. Los Lagos Urbano, uds. también tienen el detalle, nos falta solamente transferir el 5%, es para 28 lactantes y 32 párvulos, acá es importante considerar que nosotros tenemos un margen de enfermedades, nosotros tenemos un comportamiento de asistencia, entonces por ejemplo si tenemos 14 en una sala nosotros matriculamos unos cinco mas, ahora en el primer año de funcionamiento nosotros podemos decir, esta va a ser sala cuna menor de tres meses a un año y esta de un año a dos, pero de repente también el comportamiento dice que las mamás el primer año comandan a las guagüitas de tres meses para volver al tiro a trabajar, entonces a veces se hacen salas cunas mayores de uno a dos años y después el año siguiente cuando la gente ve como funciona, como trabaja el equipo,

obviamente depende de la demanda si hay guagüitas pequeñas serán todas lactantes menores a un año.

Concejala Vera, con esta sala cuna nosotros tenemos el problema que hay que hacer una subdivisión y aquí tenemos una persona externa trabajando y también va a ser entrega la misma fecha que la de acá.

Sra. Alejandra López, claro eso es lo que tenemos acá, inicio de actividades pendiente, recepción municipal pendiente, en proceso de autorización sanitaria, se estima operativo la primera semana de mayo de acuerdo a información del municipio, la autorización sanitaria están los tramites en la Seremi de salud, por lo tanto igual en el fondo no depende de nosotros ni del municipio, o sea todo es un proceso, ahora si se puede apurar.

Concejal Rojas, eso lo podemos apurar nosotros.

Concejala Vera, o sea todo un tema burocrático que no hemos sabido apurar hasta ahora, o sea reconozcamos nuestros errores.

Concejal Fritz, quisiera saber la situación real de este jardín infantil, en que situación real estamos nosotros.

Daniel Barrientos, este era un terreno en que habían diversos lotes, entonces era necesario hacer la subdivisión para entregar terrenos a lo de la Junji, a la sede del adulto mayor, al consultorio, que es un tema que ya se ha conversado en concejo, y ese tramite se realizó, la subdivisión está en la Dirección de Obras, tiene un plazo para ser aprobada y después pasa a la solicitud de los roles que es lo mismo que la fusión, ese sería el tramite municipal que a nosotros nos quedaría pendiente, en forma paralela, una vez que se hace la recepción esto se entrega al DAEM y ellos solicitaron ya el proceso de la autorización sanitaria, que es cuando vienen y hacen su recepción y dan el visto bueno para el funcionamiento del jardín infantil, por lo tanto se encuentra en una situación muy parecida al de estación donde era una fusión de roles, acá es una subdivisión, aquí hubieron hartos problemas porque no encontrábamos roles, la unidad de Control tuvo que ir a Valdivia, faltaba el lote 8, en la asignación de roles tenían roles equivocados en la historia del procedimiento y por eso estamos en este minuto recién ingresando la subdivisión predial, se ingresó Impuestos Internos ratificó los roles anteriores los predios, porque ahí hay como cuatro lotes municipales en ese terreno entonces no se podía ingresar mientras tanto no se tuviera la claridad absoluta de cada uno de los roles, eso la Unidad de Control lo subsanó hace como dos semanas y con eso se pudo hacer la nueva subdivisión predial y dejar claramente establecido cuales van a ser los lotes para vialidad, que es la calle del medio, y los lotes del consultorio, Junji y la Unión Comunal del Adulto Mayor, entonces cuando se aclaró la situación nosotros pudimos ingresar, ahora no se cuando salga eso de la Dirección de Obras.

Marcelo Godoy, sale hoy día pero les debo a aclarar también que Los Lagos urbano, Folilco y Estación están todos con recepción en el tema del contrato, lo que pasa es que la recepción MINVU esta pendiente, ahora con los plazos absolutamente excedidos en cuanto a entrega de terreno cuando se aprobó y yo lo quiero aclarar por una serie de modificaciones que se hicieron durante el proceso de ejecución de la obra y con las impresiones de los proyectos que se licitaron, porque por ahí llegó una carta de la Junji como pidiendo explicaciones de porque se aumentaron tanto los plazos, pero son proyectos que no vienen completos.

Daniel Barrientos, ahora todas las ampliaciones de obras tienen su convenio, su anexo de convenio para poder ampliar los plazos y llegar hasta hoy día con contrato.

Concejala Vera, yo así como lo veo, a mí lo que más me apura es como se construyen estos jardines infantiles si todavía no teníamos claro en que situación estaban los terrenos, que pasaría si no hubiéramos encontrado la información, tendríamos el jardín hecho y sin poder darle solución, a sea, ahí es donde vamos a tener que tener mucho mas cuidado a futuro.

Concejal Rojas, yo creo que nadie duda a esta altura de la importancia que tienen los jardines infantiles y las salas cunas para nuestra comuna, ahora lo que si es importante que quede claro, tal como dice Marcelo, porque el es nuestro asesor técnico entre estas materias y cuando uno escucha que hay pugnas burocráticas entre el municipio

y la Junji y sale a la luz publica que la Junji dice que es responsabilidad del municipio y el municipio no que es de la JUNJI, al final la gente nos pide cuenta a nosotros, no va a decir el MINVU, la JUNJI, que quede claro que no es un problema estrictamente municipal, ahora es un problema para el municipio, pero es un problema de proyecto, que se yo y de cosas que venían antes ya preestablecidas, pero no es una responsabilidad absolutamente nuestra.

Alcalde, yo quiero aclarar que yo como alcalde nunca he tenido una pugna con la Junji, los pasos se ha dado de acuerdo a los tiempos, hacer cinco jardines infantiles, en una comuna en donde nunca se habían hecho cinco en menos de un año, ya que si uno revisa no han pasado tres años, hay una gran inversión, se abrió este programa al mundo rural, o sea, concejales técnicamente, hacer todo un seguimiento a través de Mideplan para cruzar información para decir si realmente se puede hace un jardín infantil fue un trabajo arduo y hemos podido consensuar en Riñihue y Folilco donde tenemos el potencial de niños, Antihue para que decir, si uno revisa hoy día prácticamente su asistencia es del 98 %, entiendo que hay conceptos técnicos que maneja Marcelo, Daniel, la Junji, pero yo nunca...

Sra. Alejandra López nosotros lo vemos desde otro punto de vista, nosotros somos socios, si nosotros como institución no nos hacemos responsables, después es muy difícil que uds. puedan sacarle entre comillas a la empresa lo que corresponda, si nosotros aceptamos que un piso no esté adecuado, que pueda haber un accidente hasta la muerte de un lactante, es responsabilidad de Uds. y nuestra, o sea yo no me detendría en el tema chiquitito que si un funcionario se enoja con uno, o sea, como Ud. bien dice acá hay tema mayor, hay una inversión en el tema de los niños, en el tema de la familia, yo creo que en eso hay que detenerse y por otro lado hay que considerar lo que dice la concejala para los proyectos de más adelante, nosotros en algún momento estábamos con los tiempos como precisos y necesitábamos saber si el terreno era o no del municipio, entonces con eso en mano ya estábamos listos y entonces nosotros asumíamos el proyecto para poder ganarlo y que no nos lo ganara otra región.

Alcalde, nosotros estuvimos en reunión de alcaldes y este es un problema que ocurre en Los Lagos, Panguipulli, San José de la Mariquina, Valdivia, o sea esto ocurre en todas las comunas...hablan varios a la vez, no se entiende.

Concejal Fritz, Ud. bien dice que en este caso Uds. son los encargados de inspeccionar que la persona que esta ejecutando las obras haga bien su trabajo, lo que me parece espectacular.

Sra. Alejandra López, no somos los encargados, porque la persona que construye en el fondo esta mandatada por el municipio, nosotros tenemos la obligación de... como entregamos los recursos, si dice treinta palos de... eso esté, pero en el fondo es el municipio...

Concejal Fritz, si en este caso el ITO es el municipio, al momento de construir ¿quién asume el costo de algo que faltó y no estaba previamente estipulado ahí de que va a haber una sobre inversión en este caso?

Sra. Alejandra López, en el convenio está establecido que cualquier cosa que no se detecte, por que yo municipio revisaré el proyecto antes de licitarlo, yo soy el que lo sube, por lo tanto me doy cuenta que falta o que no está incorporado, si por alguna razón hay un aumento de obra por algo que se encontró, nosotros podríamos haber en algún momento de lo obra haber solicitado eso, si no estaba considerado se dio casos en que nosotros lo asumimos, pero cualquier otra cosa lo asume el municipio.

Concejal Fritz, me gustaría saber lo que dice don Marcelo, ya que está aquí.

Marcelo Godoy, sin ningún afán de polemizar, pero no es no es tan así, porque todos sabemos los proyectos se licitaron con anteproyecto de arquitectura y no hay ninguna responsabilidad del municipio porque así los entregaron y no solamente los planos de arquitectura, ya que es imposible saber si hay un problema de alcantarillado o de instalación eléctrica porque no habían proyectos, no había mecánica de suelos y menos de estructura, entonces todos se hacen en el proceso mismo, de echo yo les puedo entregar tengo una serie de consultas que se hacen, de impresiones que tienen los proyectos, las especificaciones técnicas, hasta contradicciones, pero esas

cosas nosotros tenemos que ir las subsanando, y también quiero aclarar de que las modificaciones de proyectos a nosotros se nos informó que los pagaba la Junji, o en este caso las ampliaciones de obra y nos sucedió acá que Constanza Oliva nos hizo una serie de modificaciones, cambio la escala por ejemplo por un tobogán y nos dice, no es que es normativa Junji y nos hacen hacer un tobogán y nos hacen hacer otro portón y unas ventanas más, entonces, sin que el ITO lo instruya, y en el momento que solicitamos el aumento de obra nos dicen no, no hay plata, y que tengo que hacer yo, es solucionar el problema y hacer disminución de obra para que la empresa no salga para atrás y además que tampoco iba a aguantar cuatro o cinco millones, entonces ese tipo de cosas no corresponde a nosotros como ITO solucionarlas, sin embargo nos ha tocado, estar buscando desde el punto de vista administrativo, como solucionar, para finalmente darle recepción y finalmente la empresa se fue con dos millones menos.

Sra. Alejandra López, de todos modos por el tema de transparencia nosotros no tenemos ningún problema en entregar las especificaciones técnicas o cualquier detalle que quieran de cualquier proyecto.

Alcalde, el equipo técnico municipal ha estado muchas veces reunido por lo que dice Marcelo, para buscar la solución y seguir avanzando.

Sra. Alejandra López, en Los Lagos urbano se entregó la cuota cero que es de cinco millones ochocientos y por convenio nosotros tenemos cuatro meses para decepcionar la rendición, por lo tanto esa recepción vence el 24 de mayo, o sea queda un mes para que se gasten esos recursos y se pueda comprar todo lo necesario para partir, para que uds. igual tengan el control sobre eso. Folilco, ahí también está el detalle uds., lo tienen en su carpeta es para 14 lactantes y 20 párvulos, la resolución municipal está pendiente, en proceso de autorización sanitaria, se estima operativa la tercera semana de mayo, de acuerdo a información entregada por el municipio el día de ayer.

Concejal Fritz, una consulta Directora, con el tema, estuve el otro día en Folilco y la verdad es que todavía me sigo preguntando lo mismo, quien dispone en este caso de un tobogán en Folilco que al momento de lanzarse los niños del tobogán van a caer encima del cerco, hay un espacio que es esto, entre el tobogán y el cerco.

Sra. Alejandra López, desconozco esa situación, lo voy a llevar para poder verlo ¿y es un cerco que está puesto en la obra?

Concejal Fritz es el cierre perimetral, hay un espacio pequeñísimo.

Sra. Alejandra López, voy a pedir que venga alguien de la institución y alguien de la asociación Chilena o algo para que lo evalúe, porque desconozco concejal.

Concejal Fritz, en la entrada de la leña hay un espacio que hay que pasar de lado, o sea nosotros hemos estado ahí, y que bueno que se lo podemos plantear...(hablan varios no se entiende).

Alcalde, bueno habría que tomar lo que esta planteando el concejal porque no es menor.

Daniel Barrientos, en realidad este tobogán es solo en situación de emergencia y se supone que una funcionaria esperándolos abajo, por que en realidad son los bebés los que tiran por el resfálín, no es que todos los niños se van a tirar ahí.

Concejal Fritz, es que justamente a eso voy, que se supone que es para salvar a los niños de emergencia no para que queden machucados abajo...(no se entiende varios hablan).

Sra. Alejandra López, el de acá yo hice que alguien lo probara cuando yo vine a la obra (no se entiende varios hablan).

Concejala Vera, no lo que le iba a consultar a don Daniel, dice tercera semana de mayo estaríamos listos, pero ahí hay un cambio de uso de suelo y eso cuando se ingresó, eso quiero saber.

Daniel Barrientos, fue más o menos estimativo porque se dicen que el cambio de uso de suelo demora como un mes en ser ingresado, entonces como ya lo ingresamos hace casi tres semanas estimando que en abril estaría listo el cambio de uso de suelo, entonces fue una estimación en relación a eso.

Sra. Alejandra López, Riñihue, hasta ahora está atrasado, el convenio estaba firmado por 120 días, solo se ha transferido un 50 % de la obra, solo cuando este el otro 50 % de la obra avanzada se presentan los convenios de la Junj y la Junji paga el 45% restante y bueno acá tenemos atraso de tres meses en la construcción y estimamos que va estar... (varios hablan no se entiende).

Concejala Vera, ahí se previó el tema que va a estar tan cerca del tratamiento de aguas servidas, no vamos a tener después problemas que aquí en Los Lagos ya lo tenemos en la planta de Curalelfu, lo vamos a tener ahí tan cerca de ese Jardín Infantil.

Sra. Alejandra López, claro lo que pasa es que como nosotros como institución prestamos un servicio, nosotros ofrecemos los recursos para que se construya pero nosotros no somos dueños de los terrenos, entonces se supone que el tema del suelo, el tema del rol, el tema de que si es o no es no es un tema de la institución, o sea, nosotros construimos donde hay necesidad pero el fono el tema del...

Concejala Vera, claro porque los vecinos nos decían, nosotros no vamos a colgar del jardín infantil, para reclamar y solicitar que el tratamiento de aguas servidas de una vez por todas se haga como corresponde y si no se hace, por que acá no se ha hecho nunca.

Alcalde, hay un concepto que desconoce, cuando se hizo la planta de tratamiento, se tenía pensado al lado se la escuela, y no hubo oposición y se hizo al lado de la escuela y no hubo oposición, nunca y nunca ha habido un reclamo.

Concejal Espinoza, una consulta no más algo de don Marcelo, una es que el atraso no son tres meses, yo saco cuenta y van 10 meses a la fecha y lo segundo porque dice recepción municipal pendiente.

Marcelo Godoy, seguramente se refiere a la recepción MINVU, por parte de la Dirección de Obras y no del contrato entre el municipio y la empresa, pero la recepción Minvu, es por la Ley general de Urbanismo y Construcciones que dice que ningún edificio de uso público puede entrar en funcionamiento si no tiene la recepción de la Dirección de Obras, que es otro tipo de recepción.

Daniel Barrientos, la primera recepción funciona con una comisión municipal, que establece por decreto al momento del contrato, que se establece que va a ser la comisión que decepciona la obra, tiene una recepción provisoria y después una recepción definitiva, que es cuando ya está funcionando en general, y la segunda es MINVU, que ve Marcelo como Director de Obras.

Sra. Alejandra López, ahora con el tema de los meses de plazo es importante que uds. como municipio tengan el control sobre eso porque nos hemos dado cuenta en algunas obras que hay una empresa contratada y los proyectos uds. vieron todos tienen sobre 100 millones y tienen a una persona contratada, desconozco si este es el caso de la empresa, si tendrá faena completa pero a veces hay cuatro personas en una obra y para avanzar en el tiempo se entiende, hay empresas que cumplen porque ponen 20 trabajadores, hay como un apuro frente a eso, pero igual hay empresas que se relajen.

Marcelo Godoy, como unidad técnica uno no puede exigir la cantidad de trabajadores, lo que uno puede exigir es el cumplimiento de los plazos, si la empresa dice que con 100 trabajadores lo hace en 100 días es un tema de él, si no paga multa, ahora esta obra evidentemente se retrasó por lo que todo el mundo sabe que son los drenajes de la planta de tratamiento que estaban bajo el terreno originalmente propuesto, y no estaba la información, la que nunca llegó, y con excavaciones fuimos despejando los drenes para ver hasta donde nos pudimos correr, cuestión que se le informó a la Junji más o menos a fines del mes de febrero, uds., mismo pidieron la información por escrito, la cantidad de trabajadores es relativo. El avance es lo que se ve en la foto y un poco más... (no se entiende varios hablan)...un sistema donde el agua servida la entregaban al estero de atrás tratada, clorada y después desclorada y nunca se informó, porque la unidad técnica fue el SERVIU, y no el municipio, nunca informó al Serviu que iba a ocupar todo un paño de terreno municipal para meter un dren, nadie sabía, entonces nos enteramos de casualidad no más.

Concejal Silva, ¿por qué no existe sala cuna en Riñihue?

Sra. Alejandra López, por que no existe demanda, no hay una tasa de natalidad... (no se entiende varios hablan y ríen)... esta en su carpeta con fotografías del jardín de Antihue, (no se entiende varios hablan)... la asistencia que se presenta es alta, por lo tanto los recursos que se envían también alcanzan para cubrir todas las necesidades del establecimiento, y yo diría que mas allá que el municipio, los funcionarios, las instituciones que trabajan que le ponen corazón a esto en términos técnicos, sociales y humanos y profesionales, a mi me gustaría que se quedaran con esto porque finalmente las familias con las que uds. representan, de sus familias, de sus electores de sus amigos, de la gente que en el fondo está en este lugar está gozando de este privilegio de que sus hijos reciban desde la infancia, lo que cualquier niño en cualquier lugar de Chile tiene que recibir, donde hay una alimentación adecuada, balanceada, donde hay personal que esta siendo capacitado permanentemente, donde hay una higiene y un aseo adecuados, donde no van a encontrar enfermedades porque esta todo sanitizado, hay una manipuladora hay un auxiliar de servicio, realmente el estándar de calidad es óptimo, lo que se merecen los niños y las niñas de Los Lagos y ese es nuestro fin, es ahí donde tenemos que apuntar y nosotros estamos para eso, o sea, mas allá de los malos ratos, de los tramites, es nuestro trabajo, para eso nos pagan y tenemos que estar al servicio de la comuna y de los niños, me gustaría que se quedaran con esa imagen, por que lo que estamos haciendo va para allá.

Alcalde, me ha tocado estar a cualquier hora del día varias veces, y me encontrado con un jardín impecable, limpio, niños haciendo su siesta a su hora, en su cuna, con su nombre, tapados, créanme que yo recorro todo, me meto a la cocina, le pido permiso, me coloco una cosita, voy al baño, a la mesa donde cambian los pañales, hay un trabajo muy bueno y eso lo perciben los papás, y la asistencia dice relación con lo bien que están los niños.

Sra. Alejandra López, la idea es que esto se repita el todo el proceso y esto sea como el piso que tenga los otros.

Alcalde, quiero informar que ayer con don Erwin, el jardín estación partiría en mayo, la primera semana, se está trasladando mobiliario, el personal que se contrata pasa todo, y esto es importante que lo sepan, los de las murillitas se vienen para acá, pero toda la gente que se contrata pasa por un test psicológico de acuerdo a normas nuestras, y del Ministerio de Educación y quien no cumple no queda.

Sra. Alejandra López, bueno, muchas gracias cualquier cosa que necesiten estamos a un llamado de distancia, pueden visitar nuestra pagina, nuestro sitio web, y cuando quieran nos invitan y nosotros felices de venir a acompañarlos y a los lugares donde van a estar estos proyectos a una reunión con la comunidad podemos venir y participar.

Concejala Vera, muchas gracias a Uds. por la presentación y la información que nos han traído.

Alcalde, pasemos a ver los puntos varios que han quedado pendientes.

Concejal Fritz, dentro de los varios yo tengo algunos graves y otros muy graves, me gustaría tocar un tema que afecta a un vecino de Santa Julia, yo lo comenté ayer con el donde me gustaría que en este caso la comisión de seguridad ciudadana en conjunto con el Alcalde se pudieran hacer mas averiguaciones, donde los Carabineros de la dotación de Riñihue, que este caso estaban a cargo del Sargento Salinas, llegó al hogar del ciudadano Iaguino don Eleazar Obando Obando, el cual fue golpeado acusándolo de un robo y donde se le dijo que no iban a dejar de golpearlo hasta que él no se acusara de haber robado la vaca de un funcionario del Haras Militar, golpeado por los carabineros en este caso el Sargento Salinas, fue registrada su casa, yo a lo único que estoy apelando porque ayer hicieron la constatación de lesiones y parte medico también, el hombre tiene aun los moretones por todos lados, ellos vinieron ayer a hablan con el mayor de Carabineros con el Sr. Bazo, lamentablemente ayer él no estaba se encontraba en Futrono y no pudieron hablar con él, hay un denuncia también hecho acá que fue tomado por el cabo Morales y fueron ellos citados para hablar con el Coronel Vega en Valdivia, ellos acaban se salir con la reunión y es una persona que de acuerdo a las averiguaciones

que yo hice no tiene antecedentes de ningún tipo, ya, no es un persona, salvo que es una persona que en ocasiones abusa mucho del alcohol, pero no pasa de ser eso, ahora lo único que yo apelo en este caso es que si se va a hacer, tiene que haber una, si se va a acusar a ciudadano yo creo que tiene que haber una, este caso, las reglas básicas por que el acusado también tiene derechos, y eso derechos también deben ser privilegiados por la policía y me imagino que si le va a hacer una acusación a él de éste tipo, tiene que haber una orden de investigar y ahora, en este caso carabineros procede por la acusación que hace un funcionario que trabaja en la parte agrícola del Haras Militar de Huidif, y lo único que llevaba Carabineros era una herradura que según ellos era de la yegua o del caballo de este caballero que se había robado la vaca, efectivamente al final de los golpes él le dice si, si yo me lo robé, da un nombre de una persona que había trasladado la vaca, después de que lo dejaron de golpear, el sargento salinas supuestamente le dice a él de que, y me imagino que esto a ser ahora proceso de la investigación, que, compadre arreglémonos acá, mañana tu vende tu caballo y anda a pagarle la vaca, al sr. Rivera, si no me equivoco, págale la vaca que cuesta 250 lucas y arreglamos acá, ahora, lo bueno que hace este caballero, el sr. Obando es venirse al hospital inmediatamente, constatar lesiones y lógicamente que tiene un montón de gente que puede testificar de que jamás ha estado en algo parecido ya que a la hora que se le dice que fue a robar el animal él estaba en una parte determinada que hay un grupo de personas que han compartido con él, habría también una persona que habría escuchado los gritos de él cuando pedía ayuda para que lo dejaran de golpear.

Concejal Moya ¿con qué se agredió a esta persona?

Concejal Fritz, con puños y rodillas, porque lo tenían en el suelo, entonces, ayer vinieron a hablar con el Mayor de Carabineros, lamentablemente no estaba, pero supuestamente se inició una investigación aquí en la comuna de Los Lagos, pero también era importante de ir un poco más allá para que estas cosas, la verdad es que no debieran estar pasando y menos de quienes nosotros tenemos la seguridad de que velan por nuestra seguridad, tiene que haber un proceso de investigación y eso, lo que degustaría en este caso de que la comisión en conjunto con ud. sr. alcalde, pudieran hablar con el mayor, averiguar se van a hacer parte del proceso, si va a haber una investigación acá porque de acuerdo a lo que me dicen también, el Coronel Vega envió su número de teléfono para que pudiésemos hablar con él, porque se va a hacer parte de esto y va mandar la investigación desde Valdivia, ahora, extraoficialmente tengo entendido que él Sargento Salinas esta siendo también investigado por otra golpiza que dio a dos jóvenes en el verano, entre ellos al de un agricultor de Riñihue, no recuerdo en este momento el nombre, por lo tanto, ya habrían antecedentes, o sea no es la primera vez que cae en una situación como esta, por lo tanto no deja de llamar la atención y de hecho la connotación que esto toma a la luz publica, por ellos lo van a hacer público en todas partes, quieren que se sepa como esta actuando hoy día este funcionario de carabineros, por que no podemos hablar de " Los Carabineros", es un funcionario puntual que está actuando de forma totalmente fuera de la regla.

Concejal Espinoza, en relación a todo lo que tú has planteado yo te puedo dar respaldo en un solo tema, que el procedimiento que usó carabineros no corresponde, o sea no puede golpear sea o no sea el culpable, si tú lees los derechos de personas que están ahí puestas en Carabineros uno tiene derecho a hacer una llamada telefónica, a hacer la investigación correspondiente, a pedir un abogado en ningún caso dice que carabineros o cualquier fuerza pública o policial tenga que pegarte para detenerte, de lo demás, no conozco más de lo que tu dices, no se si será o no será.

Concejal Fritz, nosotros tenemos que velar en este caso por los derechos del detenido, porque yo tampoco puedo decir nada, si yo no lo conozco, pero yo tampoco puedo decir oiga sabe que este caballero es santa paloma, pero tenemos que velar por los derechos de los nuestros ciudadanos, y que si delinquen sea la justicia la que de alguna u otra forma determine si efectivamente lo hizo o no, pero que no sea instando a culparse a través de la violencia, o sea, esos tiempos, no corresponde.

Concejal Espinoza, y sobre la misma Sr. Alcalde quisiera volver atrás a un tema nada que ver, si me da un minuto, aquí se ha pedido información de en que forma un profesor que estaba con nosotros fue detenido, todo el tema, pero la municipalidad en ese sentido no se va hacer parte de la querrela porque si hay un delito yo creo que nosotros como Daem, ¿ se va a hacer parte de esa querrela o no se va a involucrar, si es que existe en esta caso una responsabilidad judicial, por que somos Daem, somos responsables y la familia a lo mejor nos puede demandar.

Alcalde, no me acuerdo de la palabra correcta pero está en proceso y en realidad Erwin ha conversado con el Fiscal, ayer tuvo una reunión con él y más no podemos informar.

Concejal Fritz, en ese sentido yo quisiera apuntar a dos cosas y que bueno, que toca el tema alcalde, porque hay unos temas que hoy día son vox pópuli dentro de la comuna y es la situación que está viviendo la escuela España, que por lo demás creo que de una u otra forma pone el riesgo el trabajo que estamos haciendo por mantener la educación municipal viva, a que me refiero, voy a partir por el primer caso donde voy a pedir que n la próxima reunión y yo creo que esto también amerita una reunión extraordinaria al momento de que nuestro director de Daem se pronuncia con respecto a los sumarios que ese están siguiendo con respecto a la profesora y al Sr. Inspector Sr. Castillo, que de acuerdo a la información que tenemos, que nos proporcionó en algún momento el mismo jefe de DAEM, los dos estarían en sumario administrativo, lo cual de acuerdo, yo ayer tuve la posibilidad de ubicar a este caballero y consultarle por la situación, cierto, la verdad es que él goza de muy buena salud, es muy bien no hay ningún tipo de (no se entiende), de por medio, de acuerdo a lo que él indica, por lo tanto hay cosas que ya son públicas y nosotros nos tenemos que hacer parte de esto e informar a la gente de la situación que se está viviendo, segundo hay un niño, voy resguardar el nombre por el momento, después se lo voy a dar a Ud. para que lo tenga que un una pelea de niños, en el interior de la escuela España, que todos sabemos que se producen peleas que es totalmente normal, lo que no es normal es que valla el apoderado de este niño, ingrese a la sala, ingrese al colegio, se vulneren todas las medidas de seguridad, y que valla a golpear a estos niños, que también pasó en la escuela España hace unas semanitas, entonces nosotros tenemos funcionarios que están preparados `para eso y aquí donde quiero tocar alcalde el tema que apunta el concejal Espinoza, si un apoderado en este caso que sea bien asesorado con respecto a la situación que están viviendo sus hijos, créame que la situación de la municipalidad se podría colocar en peligro por lo mismo que esto conlleva, por que le digo esto, porque nosotros somos los sostenedores, este caso Usted., un apoderado, cuando confía en el colegio nos está entregando lo más maravilloso que tiene en la vida, me lo están entregando para que yo lo eduque y para que yo vele por la integridad de ese niño, y estamos cayendo en eso, y créame que esto tiene una pena legal y es grave porque la falta la estamos cometiendo nosotros, y nosotros vamos a tener que buscar los responsables, pero créame que el directamente responsable en este caso de esos hechos es el municipio, por lo tanto le quiero pedir que iniciemos una investigación porque tenemos que buscar responsables, o sea no nos podemos permitir que por cualquier cosa pequeña en el colegio cualquier papá llegue y castigue, eso no corresponde, le voy a entregar el nombre del niño agredido y la del persona que lo agredió por que creo que es tremendamente importante que ud. lo tenga y sobre eso mismo creo que hay sumarios que nosotros mismos hemos pedido pero me gustaría que se cuenta de que sucedió con el sumario que se estaba llevado a cabo en la escuela Francia donde también un apoderado golpeó a un niño y hay otro sumario en contra de una violación de un menor echa por otro menor, entonces no sabemos en que situación estamos, ahora hay muchas preguntas UD., sabe que todas estas situaciones han sido de connotación publica donde no ha habido respuestas, nosotros seguimos esperando, pero yo creo que en este caso ud., debe delegar la función en el Director del DAEM, pero pedirle explicaciones rápido, que no pase tanto tiempo porque para la gente pasa a ser como que nosotros no le diéramos la real importancia a los temas que están sucediendo, ahora quiero volver a reiterar de que quien vela por la

integridad y la seguridad del alumno dentro de uno de nuestros colegios es el sostenedor y esos somos nosotros, y sobre nosotros, en este caso, del representante del municipio es que caería todo el peso de la ley, y eso, vuelvo a insistir, le voy a enviar un correo electrónico para que ud lea de lo riguroso que es la ley en ese sentido porque se habla de que yo lo estoy entregando como papá el ser máspreciado de mi vida y en eso se basa todo el resguardo que tenemos que hacer, que de alguna u otra forma, no los estamos cumpliendo en este caso, lo digo porque me siento totalmente participe y responsable de no estar arriba de la picana para poder tener resultados de todo lo que hemos estado solicitando en este tiempo.

Concejal Espinoza, yo toque este tema, por que siempre lo digo, si pueden escuchar la radio BIOBIO, entre las siete y las ocho es donde normalmente salen estos temas, hoy día se acaba de entablar una demanda por dos millones de dólares en un municipio donde el abogado, precisamente por una situación muy parecida a lo que está señalando don Víctor Fritz y donde elaborado lo entrevistan, en donde el tipo dice las sabias palabras que usted dijo que en este caso el está entregando al municipio lo máspreciado, que tiene, su hijo, para que lo eduque, el municipio como sostenedor tiene que resguardar que nada anormal le suceda, bajo ese contexto hay una demanda en una comuna del norte por dos millones de dólares, imagínese que nos demande a nosotros, no se sr. alcalde si somos responsables de una situación que se genera dentro del colegio, porque Ud. lo dijo, nosotros hemos tenido suerte a través de la historia, porque, afortunadamente, no ha existido la persona que ha sido bien asesorado, buscando sus palabras don Víctor, y que se haya planteado una demanda donde han pasado varias cosas.

Sr. Cerna, yo creo que hay que distinguir varias cosas, unas son las que escapan al control de la escuela, o del colegio o de la posta, o de la institución que sea de tipo público, como es que peleen dos niños, punto que entre un apoderado al colegio y agrede a un profesor o agrede a un alumno, las cuestiones son cuando ocurren y se trasgredí flagrantemente una norma, ahí la cosa es distintas, cuando hay una responsabilidad de la institución que sea, no existan normas internas como reglamentos internos, cosa que se esté faltando a la normativa, yo creo que ahí la responsabilidad de nosotros es mayor y eso si que puede ser causal para querellas o cosas por el estilo, pero estas otras cosas que suceden, no es que no puedan ser causadle una querella, pero de ahí a que un Juzgado de garantía o civil puedan aceptar una demanda civil, está bien lejos de las posibilidades reales.

Concejal Espinoza, pero tenemos un asesor jurídico, preguntémosle.

Concejal Rojas, lo que pasa es que más que la situación actual yo creo que lo que tenemos que ver, y en eso comparto con los colegas, en el sentido de que independientemente de que sean cuestiones que escapen a la norma ya hay precedente de demandan civiles millonarias por agresiones de apoderados ,por abusos de profesores en contra en algunas alumnas, entonces quien es el responsable, es el colegio, porque yo pongo a mi hijo en algún colegio y es agredido yo estoy en todo derecho de demandar al sostenedor del colegio, por tanto yo creo que más que ver los casos puntuales hacer un estudio jurídico fundamentado que pasaría porque aquí tenemos varios casos en que eventualmente nos demandaran, nos revientan, esta la agresión allá, la agresión acá, el supuesto abuso allá, es más el profesor que se fue por supuesto abuso y se fue, o sea que pasa si después la familia nos demanda a nosotros, porque esa niña fue al colegio confiando en el colegio, hay muchas situaciones que estamos expuestos a demandas porque que pasaría si nos empiezan a bombardear a demandas, y hay abogados donde están ya averiguando, si basta con un 20, un 30 un 40 por ciento que le saquen al municipio ellos están conformes, 10 millones que les saquen ellos se quedan con cinco, o con 20 o con 30 o cuarenta, entonces hacer el estudio de cuáles son los riesgos por ultimo, cual es la responsabilidad nuestra.

Concejal Fritz, yo creo que es importante aclarar una cosa, don Huguito llegó atrasado a la conversación , y el hace un aclaración que nosotros en ningún caso trajimos al tema, nosotros tenemos más que claro de que es lo que pasa en la escuela, todos nosotros fuimos chiquititos y fuimos a la escuela y lógicamente que los profesores

tienen que estar preparados para solucionar ese tipo de cosas, tenemos que estar de acuerdo que cuando se provoca esta pelea entre estos dos pequeñitos, lo trata de solucionar el profesor, pero lo que no encaja en ninguna parte es que después el apoderado entre por cualquier parte, porque tengo entendido que entró por donde ingresan los furgones escolares, entonces yo creo que ahí también nosotros tenemos que hacer un alcance con respecto a los proyectos educativos de los colegios, estoy muy de acuerdo con el tema de los colegios de puertas abiertas, pero esa libertad que se da, de los colegios, los apoderados no la pueden tomar en forma de libertinaje, eso no corresponde y es ahí donde hay que hacer un alcance con respecto a lo que se nos viene para el próximo año con respecto a los proyectos educativos de los colegios, donde más que cambiarles las fechas a los proyectos educativos hay que revisarlos y hay que ver en que medida se pueden hacer algunos cambios, yo creo que los apoderados tienen todo el derecho de ir y de consultar.

Alcalde propongo en uno de esos días tener una reunión extraordinaria con todo los directores para que conversemos estos temas con el asesor jurídico.

Concejal Rojas, claro pero que previo haga el estudio el asesor. Antes de pasar a otro punto, que va a pasar con el vecino de Santa Julia, vamos a tener una reunión con el mayor, se va a informar por escrito...

Concejal Fritz, lo que yo estaba diciendo en eso quiero ser muy respetuoso de las comisiones que nosotros tenemos y solicitar en este caso que sea la comisión en este caso, en conjunto son el Alcalde, la que se reúna con la autoridad pertinente y bueno, si uds. nos invita a la reunión, ni un problema en participar pero creo que son uds. los que tienen que tocar este tema, que vallamos tomando el trabajo de las comisiones.

Concejal Espinoza quisiera solamente hacer un comentario Sr. Alcalde he estado presente en las clases del profesor que vienen desde La Unión, su nombre es Felipe, no recuerdo su apellido, y la verdad es que quiero expresar mis felicitaciones porque claramente se nota cuando es un profesional el que maneja el tema, sin desmerecer las labores que pudieran estar haciendo nuestros monitores, pero la verdad es que en ese aspecto, transmitirle también Alex la diferencia cuando es un profesional el que está enseñándole a los niños, estoy hablando de la escuela de básquetbol menor que se hace los días martes y jueves, que es un profesor, un chico que ha jugado básquetbol toda la vida, lo conozco de años, el no me ubica a mí, pero sin embargo el es profesor de educación física titulado y le está enseñando a nuestros niños y yo los invito a que vean esa clase y vean otras clases, sin nombrar a nadie, y va a notar a los cinco o diez minutos la diferencia, cuando hay un profesional que es docente que sabe del tema, a que quiero llegar, a que es bueno que se nosotros abramos espacio, es bueno que tengamos y podamos instruir cada vez más a nuestros monitores, pero en la medida de las posibilidades tratar también de buscar profesionales, a lo mejor son profesionales que necesitan estos espacios para desarrollarse, son profesionales jóvenes que tienen la capacidad, como este caso este chico, ojala que eso se mantenga sr. alcalde, porque independientemente que el básquetbol sea el deporte de mis amores, yo me eduqué ahí con los niñitos pequeñitos, las niñas de cinco seis años, se está haciendo un trabajo realmente bueno.

Concejal Fritz, aprovechar de felicitar a la gente de aseo u ornato, de la comisión que maneja en este caso el concejal Silva, en estos pocos días de trabajo se han visto pequeños cambios, vamos trabajando de a poco y eso es importante, como que se está retomando el trabajo y es importante porque la gente lo ve en la calle y dice pucha se está haciendo algo.

Concejal Silva, para tocar el mismo tema con el concejal Moya hemos estado trabajando en torno al tema, la idea era terminar una segunda etapa, dejar ,limpia toda la comuna, pero se llegó al acuerdo de dejar un camión libre, dejarlo disponible toda la semana, que se dedique a trabajar en escombros retiro de ramas y ese tipo de cosas, el día lunes miércoles y viernes va a salir el camión que va a ser manejado por Darío Reyes, porque el de reciclaje está trabajando los días miércoles y ahora se extendió también el reciclaje a Riñihue y Folilco el día Lunes ,el día martes a Prolesur el día miércoles el radio urbano.

Concejala Vera, dos consultas que nos quedaron pendientes, una es que se nos iba a informar por parte de don José Opazo con el tema de los teléfonos, por que continuamos con los problemas.

Los otro es la va a venir o no la Asociación Chilena de Seguridad

Alcalde, desconozco María Soledad estaba a cargo de eso, esta con licencia, ella esta coordinando el tema.

Concejal Fritz, para terminar alcalde quiero consultar la otra vez me fue extraído mi notebook y eso esta aun en los tribunales nunca apareció, comité un error porque yo al gallo que le encontré mi computador se lo quite y me lo llevé para la casa, ahí se detuvo el proceso de la investigación pero tengo entendido de que aquí hace algún tiempo se perdió otro notebook o netbook, por lo tanto o sea sigue dentro lamisca persona que esta sustrayendo equipos de valor y en eso mi consulta es las siguiente en que proceso administrativo está en la fiscalía hay un denuncia porque, para poder hacerme parte también diciendo que nos es la primera vez que se roban un equipo de la municipalidad, o sea es una oficina que está al lado de la suya en cualquier momento pueden vulnerar su oficina como lo hicieron con la del concejo, lo que quiero saber en que proceso esta.

Alcalde, esta en sumario, una vez que se termine...

Concejal Fritz, pero también se ha dado cuenta a la fiscalía.

Se informó por oficio el día 4 de marzo al asesor jurídico para que haga la denuncia.

Finaliza la sesión a las 11: horas



VERUSKA IVANOFF RUIZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)